

Móstoles se declara “Ciudad contra la violencia de género” y expresa su solidaridad con todas las víctimas

Fecha de publicación: 26/11/2015 0:00

Descripción:

La declaración consta de varios apartados en los que el Ayuntamiento de Móstoles, las asociaciones, los partidos políticos, los sindicatos, las entidades sociales, las asociaciones, los centros escolares, FAMPAs y la comunidad educativa en general, manifiestan su rechazo a la violencia de género y se comprometen a poner en marcha diferentes mecanismos que pongan fin a esta lacra social.



El pleno ha aprobado por unanimidad un manifiesto institucional suscrito por los cuatro grupos municipales, PSOE, IUCM-LV, PP y Ganar Móstoles, por medio del cual el Ayuntamiento, además de expresar su solidaridad con todas las víctimas de violencia de género y mostrar su más rotunda condena a toda forma de violencia machista, ha declarado el término municipal de Móstoles como "Ciudad contra la violencia de género".

La declaración consta de varios apartados en los que el Ayuntamiento de Móstoles, las asociaciones, los partidos políticos, los sindicatos, las entidades sociales, los organismos, los centros escolares, FAMPAs y la comunidad educativa en general,

manifiestan su rechazo a la violencia de género y se comprometen a poner en marcha diferentes mecanismos que pongan fin a esta lacra social.

En este sentido, el Ayuntamiento se ha comprometido a dotar suficientemente las partidas presupuestarias de Igualdad y destinarlas a erradicar los valores machistas vigentes en la sociedad, favorecer la concienciación social y las actitudes activas en defensa de las mujeres; intervenir y apoyar a las mujeres víctimas de maltrato; implicar a los varones en la erradicación de la violencia machista; difundir los recursos existentes en el municipio para garantizar el acceso de las mujeres afectadas; desarrollar programas formativos en toda la comunidad educativa para favorecer la prevención de la violencia de género.

La Declaración incluye también un compromiso de las asociaciones, partidos políticos, sindicatos y entidades asociativas del municipio para difundir actividades de sensibilización; medidas de intervención y educativas; informar de la manifestación que cada año se celebra el 25 de noviembre; dar a conocer servicios y recursos que existen en Móstoles sobre atención a las mujeres maltratadas.

Por su parte, la Comunidad Educativa mostoleña también se ha sumado a la Declaración con medidas como la formación en campos relativos a la Igualdad; desarrollo de actividades en los centros que contemplen aspectos como educación en valores, educación afectivo-sexual, coeducación, etc.; participar en los actos programados el 25 de noviembre; fomentar entre los alumnos el rechazo a la resolución violenta de los conflictos en pareja; transmitir valores de convivencia eliminando los estereotipos entre sexos y las jerarquías culturales entre niños y niñas.